	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 1 de 13

**Consejo o Mesa: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá**  
**Acta N° 11 Sesión Ordinaria**


FECHA: 13 de noviembre 2019  
HORA: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.  
LUGAR: Alcaldía Local de Engativá

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Consejero	Luis Tovar
Infraestructura Cultural	Consejero / Corporación Casa de la Cultura	Carlos Solano
Literatura	Consejero	Leonardo Henao
Mujeres	Consejera	Sonia Chaparro
Patrimonio	Consejera	Rosalba Muñoz Vargas
Asuntos Locales	Consejera	Dioselina Moreno
Cultura Festiva	Consejera	Marlen Díaz
Consejo Local de Sabios y Sabias	Consejera delegada	María Lourdes Torres
Bibliotecas Comunitarias	Consejera / Biblioteca Comunitaria La Alameda Senderos de Paz	María Teresa Pérez
Arte Audiovisuales	Consejero	Henry Amaya
Artes Plásticas	Consejero	Iván Cano
Arte Dramático	Consejero	Johan Arley Salcedo
Administración	Alcaldía Local	Julio Corva
Administración	SCRD-UPN	Angelica Fonseca
Administración	SCRD-UPN	Belsy Sandoval

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 2 de 13

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO REPRESENTANTE	O
Emprendimiento	Consejera	Daniela Combariza	
Arte Artesanos	Consejera	Susana Terán	
LGBTI	Consejero	Samir García	
Gestión Cultural	Consejero	Jhonatan Naranjo	
Discapacidad	Consejero delegado	Henry Sánchez	
Víctimas	Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	Sin delegación	
Comunidades negras	Consejo Local de Comunidades Negras	Sin delegación	
Jóvenes	Consejo Local de Juventud	Sin delegación	
Cabildos Indígenas	Cabildo Kichwa	Nelson Tuntaquimba	


**N° de Consejeros Activos 24**(Incluyendo delegados institucionales)

**No de Consejeros Asistentes 15** (Incluyendo delegados institucionales)

**Porcentaje % de Asistencia: 62.5%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación Nueva Enlace Territorial
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Aprobación del Acta anterior
4. Aplicación del reglamento por inasistencia Elección Consejero de Música
5. Entrega de Certificados por parte del CLACP
6. Nueva Fecha de Cultura Todo Terreno, acuerdos con la relación a temas relevantes
7. Presentación resultados asamblea Bibliotecas Comunitarias
8. Presentación avances comités de seguimiento a proyecto de eventos y comité de Acuerdo Local con la JAL.
9. Varios

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 3 de 13

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Presentación de la Nueva Enlace Territorial

Realiza su presentación informando que se llama Angélica María Fonseca Licenciada en Artes escénicas de la Universidad Distrital y especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo de la Universidad Distrital, comenta que tiene experiencia de 15 años con su organización de teatro y además realiza labores de gestión cultural.

### 2. Verificación del Quórum

Se recibieron dos excusas por escrito de inasistencia: el consejero de Gestión Cultural y el de Infraestructura Cultural.

Al respecto, se hace énfasis en la importancia de tener control de asistencia de los gestores, se pide al consejo ser estrictos, evaluar cada caso de inasistencia y hacer cumplir la norma que dicta que tras tres fallas, se pierde la curul.

### 3. Aprobación del Acta anterior

El acta se envió por correo electrónico para revisión y ajustes por parte del CLACP, no hubo observaciones, el coordinador dio su firma.

### 4. Aplicación del reglamento por inasistencia Elección Consejero de Música


El consejero Luis Tovar informa que la consejera de música pasó su renuncia en el consejo anterior por parte de una petición de ella, y manifiesta que se continuaría con la segunda persona con más votación; este proceso está a cargo del coordinador de participación Andrés Giraldo desde nivel central para que continúe con el procedimiento a seguir.

El consejero Luis Tovar hace su intervención referente al incumplimiento de las funciones de los consejeros, a lo que propone dejar para otro consejo como punto a tratar la función del consejero, ya que para él, el papel como tal del consejero se está dejando para ciertas personas, continua la consejera Dioselina Moreno diciendo que realmente los consejeros llegan, firman asistencia y luego se van y el resultado de esto es que no se sabe que pasa en la instancias de participación de los sectores porque no traen la información al consejo.

Complementando el consejero Luis Tovar lee literalmente el decreto 480, artículo 8 “es un escenario destinado al encuentro de deliberación, participación y concertación de las políticas planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo rural” haciendo énfasis a que el consejo ya no es solamente consultivo, sino, constructivo para lo que quiere el sector; sigue comentando que la administración está en la obligación de escuchar al representante de los sectores para saber qué, cómo, y cuándo se requieren. Hace esta aclaración porque considera que si se apegan a la ley se conseguirán mejores resultados.

La secretaria técnica Angélica Fonseca haciendo énfasis en que no es solo la reunión como tal, sino la calidad de la misma hablando en término de participación; buscando darse un espacio, entre las políticas y los recursos ya impuestos por la administración, pone como ejemplo las escuelas de formación que se hicieron escuchar y como resultado genero cambios.

Se manifiesta el consejero de artes plásticas Iván Cano diciendo que ellos se presentan al consejo, contribuyen con propuestas y además participan democráticamente; pero sin embargo son excluidos por que los demás

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 4 de 13

tienen un concepto errado de las artes plásticas y se rigen no más por las políticas impuestas, en lo que replica el consejero de arte dramático Johan salcedo haciendo referencia que ellos están tratando también de participar adecuadamente pero que hay situaciones personales que no les permiten hacer esto; sin embargo es mejor mantener comunicado al sector acerca de lo tratado ya que lo que causa es que no se conozcan posturas claras.

Continuando se propone evaluar los diferentes proyectos que se están realizando, ya que se presentan algunas inconsistencias, lo que es refutado por el consejero Luis Tovar ya que existen unas políticas en las que el operador realiza un balance que determina que todo está bien, sin embargo manifiestan que no hay nadie de la comunidad que haga una apropiada veeduría en cuanto al manejo de los recursos por parte del operador; pone por ejemplo el problema que hay entre los docentes y el operador por el no pago, aclarando que eran 3 meses sin pagar; sin embargo al punto que se quiere llegar es que luego de que les pagaron los docentes no siguieron manifestándose ante esta situación, adicionalmente dice que ellos como propios artistas no pueden ser manipulados por el hecho de estar trabajando allá; si no que tendrían que ser más comprometidos con su sector haciendo una mejor veeduría interna, conociendo de primera mano cómo funcionan los proyectos; y no ocultando las cosas que suceden internamente, ya que con esto, se lograría que los 4 años siguientes fueran mucho más productivos que los que se han venido dando.

El consejera Sonia Chaparro interviene diciendo que efectivamente las personas que dividen los proyectos propuestos o los talleres buscando el beneficio propio lo que hacen es afectar al sector; y que el problema también radica en la administración directa de la Alcaldía, y su mal manejo de recursos, luego comenta la problemática de la comunidad que se manifiesta exigiendo los recursos que no se evidencian, a lo que llega una nueva administración con otro operador y se repite de nuevo con cada operador lo que no permite que haya una trazabilidad.


La consejera Dioselina Moreno manifiesta que hicieron parte del debate en la Distrital y de la reforma, ya que el proyecto se plantea solo una vez y no cada año, y no se les permitió participar como consejo, lo que llevo a consecuencias del Foro en la Distrital, a lo que refuta el representante de la Alcaldía Julio Corva que ahora hay herramientas para hacer parte y participar y que hay un proyecto de acuerdo, que establece que debe estar, que debe ser escuchado, a lo que interviene el consejero de Infraestructura Cultural Carlos Solano diciendo que el problema es el proceso, ya que, no se están realizando de forma adecuada los talleres y la finalidad es cumplir con una muestra y no con el verdadero objetivo que es formarse dancísticamente; lo que no cumple con la verdadera finalidad que es el aprendizaje y que conlleva a más gastos innecesarios.

Continua el consejero de Arte Dramático Johan Salcedo haciendo referencia a que se debe reformular el proyecto, aunque sea frente al ejecutor por que debe haber una continuidad para que haya interés por parte de la comunidad, a lo que también deja presente que es un tema que se ha hablado pero que no se ha concretado; propone también que haya una escuela de formación más que sola la presentación.

El consejero Leonardo Henao propone una asamblea abierta e invitar a todos los docentes y a todos los partícipes del sector cultural, para promover el conocimiento de todo lo que está pasando ya que quizás el problema de desinformación es el que también está provocando estas falencias en la gestión, aprovechando las coyunturas que hay en el momento para así llegar más unidos a la solución de las problemáticas.

La secretaria técnica Angélica Fonseca comparte una experiencia que vivió en el sector de ciudad bolívar en la cual los consejeros se unieron y entregaron un proyecto a la Alcaldía Local y al fondo de desarrollo local donde se entregan unas becas a la comunidad directamente, y al punto que la Secretaria Técnica les sugiere es que hay que abrirse camino pero uniéndose como consejo y sacando una propuesta clara donde se exponga una planeación de proyecto, las problemáticas con su objetivo respectivo y la medición de unos resultados al consejo ampliado que se quiere realizar.

Para concluir se llega a que el cambio se da con propuestas serias tangibles y que se puedan desarrollar. La consejera María Teresa interviene manifestando que está inconforme de la inasistencia en el consejo ya que esto

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 5 de 13

no deja que se avance en lo debatido: y hace una reflexión desde lo personal pensando en el cambio y no buscando un beneficio propio, ya que desde ahí se genera la corrupción, también comenta que en el mismo consejo de cultura buscan su beneficio propio ya sea renunciando o no a un proyecto antes de aprobarlo, que en las reuniones se habla de lo que se quiere y cómo hacerlo, pero que en realidad no se realiza, da como ejemplo el hecho de que Engativá no tenga casa de cultura como tal, por lo que la administración no puede fortalecerla ya que no se sabe si es privada o realmente le pertenece a la comunidad. Propone una solución y es la unión del gremio de artistas de la localidad para tener una organización macro, para que esta gestione los proyectos y sean dados a la localidad, independientemente de los talleres buscando así lograr tener herramientas para demostrar a la administración las propuestas que se tienen desde el Consejo.

Finalmente, la consejera comenta acerca del proyecto de acuerdo que ya tenían para que se realizara en salones comunales, las escuelas de formación, el cual estaba muy bien estructurado con recursos y complementos; este se quiere revisar y actualizar para soporte de la propuesta final. A lo que continúan debatiendo el hecho de ver los proyectos como solución económica del sector y discutiendo lo que genera la necesidad del artista que lleva a que proyectos mal estructurados se realicen.

#### **5. Entrega de Certificados por parte del CLACP - Consejero Luis Tovar**

El consejero Luis Tovar expresa que también es la primera vez que hace parte del consejo, y lo pone sobre la mesa para que el consejo aporte sobre el asunto, además manifiesta que la anterior enlace Laura Quintero le enviaba cartas para que se firmaran como certificaciones de una entidad que pertenece a la localidad y que lleva tanto tiempo, explica que la primera vez le paso con la organización ARTIVA que ellos hicieron firmar un certificado de 3 años donde era falso, sin embargo informa que en una sesión de un consejo el representante de ARTIVA hizo su presentación donde comunico que llevaban solo dos años de experiencia, y comunica que tiene varios documentos que ha firmado para que el Consejo los revise y den su punto de vista, por consiguiente expone que este tema está mal visto del consejo porque no estamos siendo consecuentes con el asunto.

La consejera Sonia Chaparro invitan a que se vean los procesos y las interacciones de la comunidad y a partir de estos ellos mismos certifican; esto con el fin de dar un ejemplo de que a los artistas no se les exige la certificación debidamente y es algo que se debería implementar.


El consejero Luis Tovar expresa que al no conocer muy bien el proceso para certificar él tampoco puede negarlas, ya que estaría negando también la oportunidad de participar en proyectos a los que tienen propuestas concretas para darle una solución al tema de certificaciones.

El consejero interviene diciendo que la certificación del artista son las obras que tengan para sustentar su solicitud; luego interviene la consejera María Teresa haciendo referencia a la gente que lleva muchos años es fácil el tema, pero para los nuevos debería regularse el tiempo ya que solicitan la certificación llevando cierto tiempo, a lo que se propone una base de datos con una reseña histórica de cada organización para poder certificar su trabajo.

Para finalizar la consejera Sonia Chaparro propone un espacio en el concejo donde se realizarán presentaciones de los mismos artistas teniendo en cuenta que va a hacer el consejo quien esté a cargo de la certificación de los artistas, al no verlo viable se sugieren unos comunicados, registros fotográficos, reseñas para certificar; finalmente dice que los artistas para obtener una certificación tienen que estar comprometidos con el gremio y el consejo de cultura.

#### **6. Nueva Fecha de Cultura Todo Terreno, acuerdos con la relación a temas relevantes**

Secretaria Técnica Angélica Fonseca informa que la Jornada de Cultura Todo Terreno quedo programada para el 29 de noviembre se iniciara con una presentación de la mesa sectorial en el 5 piso, luego una presentación de

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 6 de 13

la orquesta filarmónica, enseguida un espacio de interlocución de la Secretaria de cultura con la Alcaldesa donde se transmite todas sus dudas y toda la información que se quiere dar, adicionalmente comenta que la idea es que estén presentes todos los consejeros a partir de las 9:30 a 12:00 pm, ya que es una sesión muy importante que se hará en la JAL.


Luego nos desplazamos a la junta de acción comunal de Bella Vista, allí se hace una presentación de la mesa de Cultura Festiva y la presentación artística de danza de cultura festiva, luego del almuerzo se desplazan a la casa de Cultura Kacha-Lote, en el barrio Bonanza.

Para terminar la secretaria técnica Angélica Fonseca pregunta al consejo de quienes van a participar del evento porque necesita llevar la lista para la organización logística de refrigerios y almuerzos. Los presentes en el consejo aseguran su asistencia.

Interviene el consejero Luis Tovar diciendo que los temas ya se habían tratado con la anterior Secretaria Técnica Laura Quintero y con Andrés Giraldo en el cual hubo una inconsistencia, ya que, los temas a tratar no eran propiamente del consejo si no que venían de otras instancias, lo que abrió un debate y la conclusión que se saco es que es un espacio del consejo y las solicitudes del sector que ellos representan; tomaron la decisión de no discutir y que ellos organizaban una presentación de los temas relevantes que querían presentarle a la Secretaria de Cultura. Adicionalmente informó que en el anterior consejo se quedó como compromiso organizar una comisión para la elaboración de los temas y exponerlos en esta sesión del consejo.

La Secretaria técnica Angélica aclara que ella lleva las propuestas y la Secretaria de Cultura decidirá lo que se hará o no.


Entran en debate porque los consejeros se sienten inconformes acerca de lo que sucede con el hecho de que la secretaria escuche o no, ya que no sienten que estén participando, sin embargo, el consejero Luis Tovar expone el tema de interés a tratar lo que se resume en el siguiente cuadro:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 7 de 13

JORNADAS CULTURA TODO TERRENO- LOCALIDAD DE ENGATIVÁ		
TEMAS RELEVANTES A TENER EN CUENTA (identificados por enlace territorial y Mesa Sectorial)		
Posibles temas o preguntas de la ciudadanía o la institucionalidad local (breve descripción)	Respuesta del Sector	Responsable
Engativá es una localidad con una amplia y significativa movida artística y cultural. Cuenta con una importante organización social en torno a Mesas y Redes por sectores artísticos y culturales. En este sentido se ha identificado una fuerte carencia de infraestructura pública, que permita fortalecer la visibilización de sus diferentes procesos artísticos de creación, formación y circulación en los diferentes colectivos y organizaciones locales. <b>¿Qué acciones está adelantando la SCR D y sus entidades adscritas para garantizar infraestructuras culturales a una localidad tan grande y con fuertes necesidades en este tema?</b>	<b>en este punto la idea es que volvamos a pedir el centro cultural de occidente, que fue un espacio que se había pedido en una administración pasada y que no conto con un apoyo distrital para su construcción, en algún momento los artistas lo idealizamos como una media torta acá en Engativá</b>	Carlos Solano
La comunidad artística y cultural así como la JAL se cuestionan sobre el papel del sector respecto a esta infraestructura local que tiene representación en el CLACP Engativá y es un referente para artistas emergentes, gestores y organizaciones culturales. <b>¿Cuál es la situación actual de la Casa de la Cultura de Engativá y el rol de la SCR D y sus entidades adscritas al respecto?</b>	Posicionar la casa de la cultura como operador de todos los festivales locales y desde allí apoyar y contribuir a los procesos y organizaciones existentes que llevan tiempo asentados en la localidad	Carlos Solano
Concepto técnico por parte de la SCR D al proyecto <b>Eventos Culturales y Artísticos 2019</b> . La Alcaldía Local decidió excluir sectores artísticos que han tenido una importante participación en dichos eventos en los últimos años: Cultura Festiva, Artes Plásticas y Artes escénicas. <b>¿Por qué la SCR D dio un concepto técnico favorable a dicho proyecto que excluyó a muchos sectores artísticos de amplia trayectoria a nivel local?</b>	1. No solo se debe hablar de los festivales que dieron de baja como Cultura Festiva, Artes Plásticas y Artes escénicas, sino de la exclusión de todos los sectores artísticos en las rutas navideñas porque al formulador se le ocurrió que en las festividades navideñas solo la música es alusiva a la temporada de diciembre, se le olvida que esta celebridades se festejan en familia y que mejor que disfrutar en familia de un buen pesebre hecho por nuestros artistas plásticos, de un buen grupo de danzas, de una obra de teatro alusiva a la navidad, de disfrutar de toda una demostración artística en familia alrededor de una novena, se le olvido que el arte construye y transforma sociedades.	Dioselina Moreno
La Participación del sector en los procesos que se adelantan en el Humedal Jaboque con relación a la protección del patrimonio arqueológico de la zona. <b>¿Qué acciones está adelantando el IDPC al respecto?</b>	es un tema de patrimonio local que incluye secretaria ambiente, tiene una riqueza arqueologica local,	Rosalba Muñoz
Engativá es una localidad con más de 1 millón de personas y cuenta con un equipo territorial de la SCR D conformado únicamente por una Enlace, así mismo no se cuenta con un Punto de Gestión Cultural Local. <b>¿Cuándo se ampliará el equipo territorial y dónde se ubicaría el futuro PGCL?</b>	solicitar un espacio a la administración local para que el funcionario de la scr d que llegue sea un apoyo en la planeación y la mesa técnica de los proyectos	Dioselina Moreno
El sector artístico se cuestiona que dentro de la política cultural se ve relegado el que hacer artístico y no se le ha dado la importancia que tiene como actor principal al artista, que a su vez es quien aporta al crecimiento del acervo cultural  <b>¿cuándo piensan convocar a los artistas a una rueda nacional y proponer la formación de una política pública que dignifique el que hacer artístico? ¿qué mecanismos tienen la scr d para calificar los operadores de los proyectos? que halle un historial de la calificación de los operadores</b>	El gran problema de los artistas es que aún no se ha dignificado su quehacer, y parte de esta responsabilidad la tiene la secretaria de cultura quien es la directamente responsable de crear las políticas públicas en arte cultura y patrimonio, pero vemos que como artistas no tenemos una política pública que nos defienda como artistas y eso da pie a que siempre lleguen los grandes operadores y hagan lo que quieren con el presupuesto que debe fortalecer el arte y la cultura, uno de los grandes problemas radica desde la formulación de los proyectos donde no se nos deja participar y el problema de una mala formulación es que el resultado será una pésima ejecución, y cuando los artistas que somos los principalmente afectados en estos procesos queremos ejercer el control social solo encontramos controles políticos que lo que logran es que los operadores vallan de localidad en localidad cometiendo los mismos errores y nosotros siempre quedamos con el sin sabor que desde lo existente en la localidad se pudiese hacer mucho mejor dicho evento optimizando mejor el recurso.	Luis Tovar
Consejero de Danza es el representante por las localidades al Consejo Distrital de Danza. Ha mencionado de manera reiterativa en los Consejos que esperaba un mayor apoyo por parte del Consejo Distrital para fortalecer el sector de danza en las localidades pero esto no sucede. <b>¿Cuál es el rol del Consejo Distrital en los diferentes sectores artísticos culturales y patrimoniales, para fortalecerlos en las localidades? ¿Qué acciones se han considerado en el APA para garantizar este fortalecimiento desde la territorialización de los recursos?</b>	muchas organizaciones artísticas de los diferentes sectores ya no creen ni participan de las convocatorias del idartes porque creen que estos estímulos siempre quedan para las mismas organizaciones y en algunos espacios siempre se ha hablado que idartes parece los juegos del hambre de los artistas por ello queremos saber cómo desde la secretaria se puede implementar un programa que descentralice un poco estos estímulos y fortalezca a las localidades con eso no ganarían los mismos de siempre y por lo contrario se le daría más visibilidad a los diferentes procesos que existen en cada localidad. en este orden de ideas hablaríamos de una territorialización concreta de los recursos por localidad en todos los sectores, y esto tendría una equidad en la inversión	Luis Tovar



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 8 de 13

### 7. Presentación resultados asamblea Bibliotecas Comunitarias

La Consejera de Bibliotecas María Teresa hace la exposición del sector que representa y expresa que se realizó en la biblioteca Las Ferias en presencia de la Secretaria Técnica Laura Quintero, el director de bibliotecas Las Ferias y un compañero de literatura y otros espacios como la biblioteca del saber la cual hace parte de una iglesia por lo que no se vinculan de forma continua en las actividades que el consejo va realizando con la secretaria y la localidad. Como objetivo general de la reunión informa que “Afirmar la apropiación de las bibliotecas comunitarias como espacios culturales para la comunidad y a si visibilizar las necesidades de abastecimiento por las administraciones”. Para el desarrollo se adjunta las siguientes diapositivas que sintetizan la reunión:



#### Primera Asamblea de Bibliotecas Comunitarias Localidad de Engativá

Consejo Local de Cultura  
Consejera Ma Teresa Pérez R.

Insumo: En cooperación de Bibliotecas Comunitarias

Asamblea Sábado 6 de julio de 2019


Sitio: Biblioteca Publica Las Ferias

Objetivo General.

Afirmar la apropiación de las Bibliotecas Comunitarias como espacios culturales para la comunidad, y a su vez visibilizar las necesidades de fortalecimiento por las administraciones.

Valoración de ejercicio de Bibliotecas Comunitarias en Engativá	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS
La Falta de recursos y el desconocimiento por parte de las administraciones del trabajo cultural y comunitario con los niños, niñas y jóvenes, la no remuneración económica para los líderes del espacio cultural.	X			
Las propuestas para adaptación de bibliotecas comunitarias con colecciones, inmobiliario y tecnologías, no hay líneas de inversión ni distrital ni local.	X			



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 9 de 13


Las personas electas para consejo no es relevancia para las administraciones, no se apoya un modelo de gestión y asignación de recursos para la sostenibilidad y duración en el tiempo.	X			
El desconocimiento de la cultura que se imparte como es la Lecto-escritura creativa, dibujo, pintura, danza, espacio del tiempo libre, valores, convivencia y construcción de paz.	X			
La falta de recursos propios para fomentar la cultura, la desmotivación de las organizaciones que forjan cultura y conocimiento es evidente.			X	
La falta de apoyo administrativo, de formación y económico a los líderes que forjan comunidad.			X	
Los espacios determinados y adaptados por las personas que trabajan con la comunidad				X
La cercanía con la comunidad, integración y flexibilidad para crear programas de interés y motivación para apoyar a las familias que no llegan a las bibliotecas grades.				X
La disponibilidad para el querer ser, gestionar y buscar las posibilidades de apoyo y articulación con las entidades.		X		X
Establecer metodologías, reglamentación, política pública y reconocimiento para bibliotecas comunitarias por parte de la institucionalidad		X		

Establecer grupos de creación literaria, conocimiento y arte para las juventudes.	X		
Construir, aportar e incentivar a las comunidades a dar continuidad de asistencias a los espacios culturales.	X		

**Propuesta:** Las Bibliotecas Comunitarias debe tener reconocimiento como espacio Cultural para las comunidades de la Localidad de Engativá, que sea una estancia de Participación, que haya un presupuesto para dotación, actualización continua de colecciones, material didáctico y fortalecimiento de tecnologías.

Elaboro: Marcela Becerra: B C El pozo del Saber  
 María Teresa Pérez R. Biblioteca Comunitaria La Alameda "Senderos de Paz"



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 10 de 13

## 8. Presentación avances comités de seguimiento a proyecto de eventos y comité de Acuerdo Local con la JAL


Comienza el consejero Luis Tovar la exposición de los temas a tratar en el acuerdo local generalizándolos:

- Se debe mantener la inversión cultural en las diferentes dimensiones artísticas, y no solo en dos como pasó en la actual administración, se debe trabajar en el área de investigación, formación, circulación y apropiación.
- Deben volver a surgir las iniciativas culturales en la localidad las cuales le daban espacio de participación a todos los procesos artísticos de la localidad, esto ayudaría a crear más estímulos en sectores artístico, patrimonial, y cultural.
- Diseñar una estrategia para la optimización y fortalecimiento de los espacios artísticos y culturales existentes en la localidad con programas en la circulación y reconocimiento a su gestión. (Este punto nace del Distrital)
- Programas de formación se haga con las escuelas que ya existen y tiene un reconocimiento y no en casas y colegios de personas como ha sucedido en los dos últimos contratos.
- Fomentar iniciativas locales donde se cree un semillero de proyectos que fortalezcan las organizaciones existentes.

## 5. Varios

- Angélica Fonseca comenta acerca de un correo que envió sobre las encuestas que está realizando la Secretaria de Cultura a las organizaciones de cada localidad. Los consejeros manifiestan la inconformidad del método en que se está empleando la encuesta ya que es muy larga y repetitiva, la secretaria técnica propone pasar la propuesta de replantear la encuesta. Continúa diciendo que envió un concurso flash el cual era para ese mismo día en la tarde el premio eran dos boletas dobles para el evento que se realizaría esa noche en el Jorge Eliezer Gaitán.
- La consejera Marlen Díaz da informe de la reunión del 29 de octubre en la Secretaria Distrital de Cultura, e informa que participaron los consejeros de Bogotá de Cultura Festiva, el delegado de cultura festiva Alexander Cruz, algunos de los jurados de la fiesta Bogotá, el objetivo de la reunión era crear la cartilla de la fiesta de Bogotá 2020 que se llamara “JUEGO, SIMBOLO Y FIESTA”. A continuación, se tomaron los siguientes criterios para escoger los cuales será decidido finalmente por los consejeros asistentes:
  - Propuesta dramaturgica: se evaluara el concepto integral de la propuesta y concordancia con el tema desarrollar con puesta en escena. (Vale 15 puntos)
  - Propuesta plástica: se evaluará el componente visual. (vale 15 puntos)
  - Propuesta musical: se evaluará los conceptos sonoros, instrumentales y organológicos, se tendrá en cuenta los equipos que tengan música original; la música debe ser en vivo (vale 15 puntos)
  - Propuesta coreográfica: se evaluarán movimientos base de la propuesta (valdrá 15 puntos)
  - Viabilidad presupuestal valdrá 20 puntos para un total de 100, la propuesta quedo en borrador y se pretende hacer una nueva reunión para definirla.
- La secretaria Técnica Angélica Fonseca hace la invitación a los consejeros a que participen del evento del martes 26 de noviembre a celebrar los 25 años del Sistema Distrital de Participación en la Cinemateca de Bogotá partir de las 8:00 am.

**Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 11 de 13


### III. CONVOCATORIA

Se programa reunión ordinaria para el 2 de diciembre a la 8:00 am en la Alcaldía Local de Engativá.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4 aplicación del reglamento por inasistencia Elección Consejero de Música	Hacer una asamblea abierta a partir de una recopilación de una problemática central.	CLACP	SI
5. Entrega de Certificados por parte del CLACP	Realizar una base de datos con una reseña historia que regule el trabajo para lograr certificar adecuadamente cada organización.	CLACP	SI
5. Entrega de Certificados por parte del CLACP	Propone un espacio en el consejo donde se realizaran presentaciones de los mismos artistas teniendo en cuenta que va a hacer el consejo el que esté a cargo de la certificación de los artistas al no ver lo viable se sugieren unos comunicados, registros fotográficos, reseñas para certificar; finalmente dice que los artistas para obtener una certificación tienen que estar comprometidos con el gremio y el consejo de cultura.	CLACP	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Asistir con compromiso del 29 de noviembre Jornada de Cultura Todo Terreno	CLACP
Enviar por correo electrónico cuadro de temas relevantes para la jornada de Cultura Todo Terreno.	Consejero Luis Tovar
Enviar por correo electrónico presentación de diapositivas de Bibliotecas	Consejera María Teresa
Se enviará los detalles de la próxima reunión por correo.	Angélica Fonseca

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 12 de 13

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:


---

**Luis Tovar**  
 Coordinador  
 Consejero por el sector de Danza

---

**Angélica Fonseca**  
 Secretaria Técnica  
 Enlace Territorial SCRD-UPN

Revisó: consejeros y consejeras del CLACP Engativá.  
 Proyecto: Belsy Sandoval Chaparro -Apoyo profesional SCRD

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 13/11/2019 / 13 de 13



**Anexo 1. Registro fotográfico**